

Consultas Realizadas

Licitación 479544 - ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA TRASLADO DE BASURAS

Consulta 1 - exponer en el proceso

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2026
Consulta: Se solicita a la convocante aclarar si la conducción de la unidad/vehículo estará a cargo de personal designado por la Municipalidad o si dicha obligación recae sobre el Adjudicatario. En caso de que la respuesta sea afirmativa (provisión por parte de la Municipalidad), se requiere que la institución informe los alcances de la responsabilidad civil y administrativa ante eventuales siniestros o negligencias por parte del personal municipal, a fin de determinar correctamente las pólizas de seguro y costos operativos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-02-2026
tal como se encuentra especificada en la especificaciones tecnicas		

Consulta 2 - et mas detallado

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2026
Respecto al suministro de combustible necesario para el cumplimiento del servicio, se solicita definir taxativamente si el gasto será a cargo del oferente o si será suministrado por la convocante. Esta aclaración es indispensable para la correcta estructuración de la oferta económica, dado que la fluctuación de precios de los hidrocarburos impacta directamente en la composición del precio unitario. Se sugiere que esta definición quede plasmada explícitamente en el PBC mediante una adenda, para garantizar la igualdad de condiciones entre los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-02-2026
tal como se encuentra especificada en las especificaciones tecnicas		

Consulta 3 - utilizar otro bien

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2026
<p>Del análisis de las especificaciones técnicas, se observa que se solicita un vehículo de carga general (chasis con caja o plataforma) para el traslado de residuos sólidos. Al respecto, se solicita a la convocante aclarar los fundamentos técnicos de dicha elección, considerando que el objeto del llamado es la recolección y traslado de basura.</p> <p>Se fundamenta la presente consulta bajo los siguientes puntos de Eficiencia Operativa:</p> <p>Capacidad de Carga y Densificación: Un camión compactador permite reducir el volumen de los residuos en una relación aproximada de 3:1 o 4:1. Solicitar un camión convencional de 20 toneladas para basura "suelta" resulta en una subutilización del activo, ya que el volumen se completará mucho antes de alcanzar el peso máximo permitido, multiplicando la cantidad de viajes necesarios y, por ende, el gasto en combustible y personal.</p> <p>Salubridad y Medio Ambiente: El traslado de residuos en cajas abiertas o no estancas contraviene las normativas de higiene urbana, ante el riesgo de caída de desechos y el derrame de lixiviados en el trayecto hacia la disposición final.</p> <p>Optimización de Recursos Municipales: Conforme al principio de Economía y Eficiencia que debe regir toda contratación pública, un equipo compactador garantiza una mayor vida útil del servicio y una logística más ágil.</p> <p>Se solicita a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considere la modificación de las especificaciones técnicas para requerir un Camión Recolector-Compactador de Carga Trasera/Lateral, o en su defecto, justifique técnicamente por qué un vehículo de carga convencional se considera la opción más eficiente para este servicio específico</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-02-2026
<p>tal como se encuentra especificado en las especificaciones técnicas</p>		